

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'30 (mixto) y 8'10 mañana, 2'25 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 3'35 (mixto), 7'55 y 11 (mixto) m., 5'15 t.
De Manacor para La Puebla: 3'55 (mixto), 7'55 mañana y 5'15 t.
De La Puebla para Palma: 4'35 (mixto) 8'20, 11'45 (mixto) m., 5'40 t.
De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 5'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 4 contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Orden desestimando el recurso promovido por don Manuel Ruiz Crespo contra una providencia del gobernador de Cuenca, relativa á la venta de un terreno hecha por el ayuntamiento de Talaguelas.

Fomento.—Orden autorizando á don Demetrio Plá para construir un almacén para depósito de carbon mineral en el muelle de Coruxeiras, en el puerto del Ferrol.

La del día 5:

Guerra.—Decreto nombrando jefe de la segunda brigada de la sexta division del ejército del Norte al brigadier don Felipe Dolza y Vilademunt.

Gobernacion.—Orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por don Francisco Rosendo contra una providencia del gobernador de Oviedo, referente al ensanche de un camino vecinal.

Fomento.—Órdenes disponiendo que al catedrático numerario de la Facultad de Medicina de Valencia don José Maria Machí y Bargaña se le incluya en el escalafon de los de su clase; anunciando por traslacion una de las clases de Historia universal, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, y por concurso la catedra de disciplina general de la Iglesia y particular de España, vacante en la Universidad de Granada.

La del día 6:

Fomento.—Decreto reformando la plantilla del personal de la facultad de Medicina y del Hospital clínico, de la Universidad de Madrid.

—Otros autorizando á la compañía de los ferro-carriles de Almansa, Valencia y Tarragona, para trasladar su domicilio social á Madrid, y nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Madrid, á D. Simeon de Avalos.

Ultramar.—Decretos nombrando ingeniero jefe de primera clase, de las islas Filipinas, á don José Ruiz y Lloellas y promoviendo á la categoria de jefe de Administracion de segunda clase al ingeniero jefe de Caminos, canales y Puertos de la isla de Cuba, don José Pujals y Rossell.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el mes de Octubre de 1880.

EDITORIAL.

LOS TALENTOS.

Es inútil que se pongan barreras al talento, pues este se eleva siempre sobre cualquier obra humana que se le oponga y salta los obstáculos, con la seguridad y sangre fría que dan solamente el perfecto conocimiento de su potencia y la seguridad de la victoria.

No sé quien ha dicho que si se sueltan en los opuestos confines del Océano dos pedazos de corcho, dejándolos al azar navegar sobre las olas, llegará dia en que se encuentren y choquen.

Lo propio sucede con los talentos que viven en la misma época. Podrán estar separados por inmensas distancias, tal vez sostengan opuestos sistemas, ó á distintos estudios se dediquen, pero eso no importa; llega un dia en que la poderosa fuerza de las ideas los atraen mutuamente, y ó chocan y se destruyen en el terreno de la ciencia, ó marchan unidos por la solidaridad de pensamientos y su amistad es tanto mas grande y duradera, cuanto su mútuo cariño, entraña el cariño á sus propias obras.

En el mundo no son posibles á la vez dos conquistadores, pues el fracaso de sus armas, les impele á probar sus fuerzas en una lucha que precisamente destruye la fama y á menudo la vida del vencido. Cuando en la edad media pendía el honor y el nombre de las personas, de la fizona que se ceñía al cinto, no podían tampoco existir en un mismo punto dos esforzados caballeros, teniendo uno que ceder y eclipsarse ante la mayor sangre fría ó valor de su contrario.

Las cosas han cambiado y mas dilatados horizontes se ofrecen á los primeros de nuestra época. El campo de la ciencia es mas vasto y anchuroso y aun sosteniendo principios contrarios pueden á la vez brillar los talentos; que la verdad solo por esa lucha titánica de la inteligencia se esclarece y cuando plenamente probada, espárese su luz por todas partes, no pierden por ello su fama los que han sostenido con lucidez principios á ella opuestos, pues han contribuido con su diseusion á aguzar el ingenio de sus contrarios.

En la inteligencia como en la fuerza física, quien por naturaleza fué prodigamente dotado, no gusta de vencer á los pequeños, prefiriendo la hazarosa batalla con sus iguales á la segura victoria con sus inferiores. Eso esplica el que se encuentren y debatan los génios y que se destruyan los conquistadores.

La simpatía, cuando no nace en efimeras impresiones físicas de la persona, solo se determina con ideas grandes ó con sentimientos elevados, del mismo orden que las ideas y sentimientos que en el propio individuo germinan y he aquí porque los eminentes artistas y los

grandes sábios no pueden permanecer indiferentes á unos para otros y, ó discuten ó batallan en enemistad científica, ó se unen, aunque nunca se hayan visto, ni lleguen á verse en sus dias.

Dos grandes hombres nacieron en el primer tercio de este siglo; uno en Alemania, tierra clásica de la filosofía, otro en el sur de España, florido vergel de anidaron las artes bajo el dorado sol de Andalucía. Uno y otro crecieron sin conocerse, en alas de su poderoso génio, pero los grandes hombres se deben á sus naciones y llegó un dia en que el alemán puso en práctica sus arriesgados pensamientos y engrandeció su patria con la grandeza de su talento. Al mismo tiempo el andaluz llegaba á la cúspide de su gloria; los dos simpatizaron y llenaron el mundo con su nombre.

Hace poco tiempo todos los periódicos llevaban detalladas noticias de un fenómeno asombroso debido á la audacia de un *mártir* de la ciencia. El Dr. Tanner, prometió vivir cuarenta dias sin comer y cumplió su promesa. El *sábio* americano quiso empero aplicar su sistema á la curacion de los enfermos y pronunció, no sé en qué círculo, contra el vicio de comer, un discurso mas contundente que el mas elocuente sermón de cuaresma. ¿Qué hacia España entre tanto, que á tales retos no contestaba? ¿Se habia apurado toda la sávia de sus potentes hijos, con el nacimiento del génio andaluz?

No; nuestra tierra fecunda, guardaba otro preclaro hijo y el Dr. Garrido se apresuró á retar al Dr. Tanner, dejando con ello en buen puesto el pabellon de la patria.

Estos dos ejemplos bastan á mi propósito para demostrar que los talentos, ó se unen en amistad indisoluble, como el andaluz y el alemán, ó luchan valerosamente en el palenque de las ideas, como el Dr. Tanner y el Dr. Garrido.

EL REFRAJ.

No sabemos á quien se debe ni siquiera el mes ó el año en que por primera vez se dijo; su nacionalidad nos es completamente desconocida y fuera imposible á menudo asegurar que tal ó cual refrán es inglés, francés ó chino, pues todas las naciones con ligeras modificaciones, lo usan y repiten como propio.

Breve y preciso, encierra en pocas palabras una grande enseñanza y por tradicion se perpetúa de boca en boca, siendo secular y universal, pues aunque va aumentando siempre la coleccion de refranes, no puede casi nunca fijarse el tiempo y el lugar de su origen, que quedan tan ocultos como el nombre de su autor.

Expresion de la filosofía *dolorosamente* práctica del pueblo, contiene mas sustancia en una línea, que algunos volúmenes *in folio*; su concision, no daña empero á la claridad del concepto que espresa.

¿Puede darse mejor pintura del poder teocrático, que la que presenta el antiquísimo «A Dios rogando y con el mazo dando»? Presisa haber sufrido mucho bajo la dominacion arbitraria á la par que gazmoña de ciertas clases, para concretar en tan pocas palabras todo un sistema aborrecido.

Los refranes como producto de esperiencia penosa, son frecuentemente la expresion de una acerba duda ó de una desconfianza grande. El «Fia en la Virgen y no corras» es cuando menos algo *irreverente*, lo mismo que el de «No ha de faltarnos rey que nos ahorque, ni Papa que nos escamalgue.»

La venalidad y debilidad humanas, que tienen antiquísimo abolengo, no siendo como pretenden algunos del dominio esclusivo de nuestro siglo, están magistralmente espresadas en los dos refranes «Por dinero baila el perro...» y «La ocasion hace el ladrón.»

Hay refranes morales como de «Haz bien y no mires á quien»; los hay optimistas, por ejemplo «No hay mal que por bien no venga», pero generalmente son pesimistas. «Bien vengas mal, si vienes solo», lo dice únicamente quien ha gustado de la vida los sinsabores, sin alcanzar de ella las alegrías. Cuando se refieren á determinaciones prácticas, presentan completamente desnuda la realidad grosera de la materia. «Dame pan y llámame tonto» es la mas rufianesca expresion de lo que por desgracia sucede generalmente en el mundo.

Es indudable que comentando los refranes pudieran escribirse muchos libros, pero se me antoja que resultarian mas confusos los comentarios que las clarísimas sentencias populares, y como por otra parte no me siento con ánimo de emprender tal trabajo, me limitaré á apuntar mi humilísima opinion de que no hay pensamiento social, moral ó político, que no haya sido expresado ó ridiculizado con alguna breve sentencia.

Los refranes y los cantares del pueblo están exentos de esa paja que engorda y redondea muchas obras estimadas y por eso se transmiten fácilmente de generacion en generacion, sin necesidad de que se les custodie en bibliotecas ó se les imprima con lujosos caractéres. Ca-

da generacion deja uno ó varios recuerdos de este género, que son alegres ó tristes, cínicos ó morales, segun las costumbres de la época. Si pudieran fijarse cronológicamente las coplas y refranes populares, parece-me que se tendria en ellos una muestra de la *intima* manera de ser de la sociedad, tan magistralmente grabada como la dejó en sus cuadros y dibujos el célebre Goya.

NOTICIAS.

Madrid 5.

En la direccion general de Agricultura se están llevando á cabo ahora importantes trabajos.

Se proyecta activar la organizacion del cuerpo de ingenieros agrónomos, y de acuerdo con este pensamiento dentro de muy pocos dias publicará la *Gaceta* una real orden sobre este asunto, llamando al servicio agronómico á los 49 ingenieros mas antiguos, entre los que han solicitado su ingreso en él.

El director general del ramo, Sr. Cárdenas, se ocupa además en estos momentos en la formacion de un plan de campaña contra la filoxera, que bajo el punto de vista científico y administrativo resuelva el problema de contener la plaga donde se ha presentado, evitando su propagacion á otras localidades. En la próxima semana se declararán tambien por ese centro algunas medidas sobre este asunto que tanto interés reviste y tanta gravedad encierra.

—El general Martinez Campos ha recibido un telegrama que desde Fontenay le ha dirigido la reina Isabel felicitándole por la mejoría de su señora. El general ha contestado mostrando su agradecimiento á la madre de S. M. el rey.

—Dice *La Correspondencia* que la diputacion provincial de Guipúzcoa ha tomado unánimemente el acuerdo de manifestar al gobierno que se siente animada del propósito de ceñirse, en el cumplimiento de la delicada mision que el país le ha confiado, á la esfera de accion que por la ley le corresponde como corporacion meramente administrativa.

—Leemos en el mismo periódico:

«Noticias recibidas de Antequera aseguran que el señor Romero Robledo no ha aceptado, sino despues de grandes y reiteradas instancias, la invitacion para asistir al banquete que se le prepara en Sevilla, porque deseaba vivir en su posesion del Romeral, completamente alejado del movimiento político, todo el tiempo de que pudiera disponer en uso de la licencia que disfruta.»

—Esta mañana llegó á Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo, dirigiéndose desde la estacion del Mediodía á la iglesia de las Salesas á rendir un tributo á la memoria del general O'Donnell.

—Los reyes han asistido esta tarde á las carreras de caballos.

—Mañana regresará á Villanueva y Geltrú el señor Balaguer. El ex-ministro constitucional parece que permanecerá en la capital de su distrito quince ó veinte dias, entregado á trabajos literarios en la casa del señor marqués de Samá. Antes de regresar á Madrid el señor Balaguer volverá á Barcelona, pasando desde allí á Sabadell, Tarrasa y Lérida, que son los puntos que se propone visitar. El Sr. Balaguer no llegará á Madrid hasta que se acerque la época de la reunion de Córtes.

—La Academia española se ha ocupado en sus últimas sesiones, de proponer una medida que evite los ataques á la gramática y la ortografía en los rótulos de las tiendas y anuncios públicos. Para informar sobre este asunto han sido designados los académicos D. Emilio Castelar y D. Manuel Silvela.

El Sr. Esperanza y Sola empleado en las oficinas del Consejo de Estado, se vió ayer tarde á las cinco bruscamente acometido por un cochéro, que disparó sobre aquel dos tiros, uno de los cuales le hirió levemente en una oreja.

El cochéro llamado Antonio Torrejon, fué capturado por un cabo de administracion militar, que le siguió hasta una tienda de ultramarinos de la plaza Mayor, donde le ocupó la pistola con que habia intentado cometer el crimen.

Madrid 6.

—Declara *La Correspondencia Ilustrada* que los periódicos fusionistas tendian el valor de la osadia, si el fiscal de imprenta no les obligase á fluctuar entre decir las cosas como las piensan, ó morir.

Esto demuestra que los periódicos fusionistas piensan muy buenas cosas.

Si lo que dicen les produce denuncias y persecuciones, ¿que será lo que callan?

Este silencio es por lo menos tan elocuente como los párrafos mas espresivos del último discurso del señor Balaguer.

—Ejemplo de la tesitura que han tomando las relaciones entre los ministeriales y los fusionistas.

se les dió el órden de entregar las armas. Produjose desde luego entre los basutos gran agitacion, pero no se manifestó ésta desde un principio en forma de rebelion. Sus jefes apuraron todos los medios pacíficos para evitar la medida que les amenazaba, y aún despues de convenirse de la inutilidad de sus esfuerzos, muchos han permanecido tranquilos, pero la mayor parte han tomado las armas.

Con el sólo hecho del levantamiento, quedaron bloqueados dos jefes ingleses, el coronel Bayley y el coronel Carrington, que ocupaban con débiles destacamentos dos puntos aislados en el territorio, ocupado por los sublevados. Para libertarles, dirigióse allí el general Clarke con unos 1.500 hombres, y derrotó un destacamento de basutos; pero las últimas noticias recibidas hacen temer que aquellos le hayan cortado todas sus comunicaciones.

Para hacer frente á esa rebelion, que se presenta imponente, el gobierno del Cabo, sólo cuenta con unos cuantos miles de hombres. Así es que reina gran emocion en toda la colonia, que apenas libre de las preocupaciones de la guerra del Zululand, tiene ahora las que amenazan ser graves de la guerra del Basutoland.

ESTADOS-UNIDOS.

El telégrafo nos ha anunciado ya la eleccion de M. Garnel, candidato del partido republicano, para presidente de la República norte-americana. Se tienen detalles tambien telegráficos del día 2, referentes al aspecto que presentaba New-York durante las elecciones y á las congeturas que se hacian antes de conocerse el resultado definitivo de la eleccion.

Todas las tiendas y mercados de Mew-York estaban cerrados aquel día; la influencia de electores era considerable y perfecta la tranquilidad. Los republicanos contaban con el triunfo en todos los Estados del norte y los demócratas esperaban vencer en los del mediodía. En New-Jersey, Connecticut, Maine y California se consideraba dudoso el resultado, á pesar de pertenecer los tres primeros á los Estados del norte, donde los republicanos creían indisputable la victoria.

Esto hizo cobrar grandes esperanzas á los demócratas cuyo candidato M. Hancock, levantaba el espíritu de sus amigos anunciándoles que de todas partes recibía noticias favorables á su eleccion.

Entretanto llegaba M. Hayes, el presidente cuyo renplazo se estaba votando, á su residencia de Fremont en el Ohio, donde recibió á una comision del partido republicano, y pronunció un discurso en que espresaba la confianza que tenia en el triunfo de M. Falfiel, cuyos partidarios dijo que son tambien los partidarios de la unidad nacional, de la supremacia del gobierno central, de la prosperidad del país, de la proteccion industrial y de una política financiera sólida, cosas todas cuyo triunfo, añadió M. Hayes, consideraba tan beneficioso para los demócratas, como dara los republicanos.

El *New-York-Herald*, cree que el general Garfield será elegido presidente de la república por 202 votos.

El número de electores ó compromisarios es 368, de modo, que la mitad mas uno, cifra necesaria y suficiente para ser elegido, es de 185. Es, pues, bastante considerable la mayoría que obtendrá Mr. Garfield, si son exactos los cálculos del *Herald*.

De todos modos, que sea mayor ó menor la mayoría que le eleve á la presidencia, no importa gran cosa, tratándose de un cargo cuyo desempeño dura un período de tiempo fijo. Lo importante era saber si sería elegido, y esto es ya seguro.

Lo que sí tendría gran importancia, sería que se confirmase lo que asegura el *Herald*, y es que el partido republicano tendrá mayoría en el Senado y la Cámara de representantes.

En esta última no la tenia hace tiempo; y el Senado se dividia por mitad entre republicanos y demócratas.

ALEMANIA.

Está resuelto el nombamiento del conde Hatzfeld, embajador en Constantinopla, para el cargo de ministro interino de Negocios extranjeros, en sustitucion del príncipe de Hohenzolhe, que vuelve á su puesto de embajador en París.

REPÚBLICA ARGENTINA.

Las noticias recibidas de Buenos-Aires por el correo, alcanzan al 8 de Octubre.

Se habian reunido las cámaras provinciales, siendo elegido presidente del Senado el doctor Romero, quien, por consiguiente, es gobernador de la provincia hasta Mayo de 1881.

URUGUAY.

A principios de Octubre, fecha á que llegan las noticias de Montevideo, estaban alarmados los ánimos en esta ciudad, ante la posibilidad anunciada de que invadiese la república el coronel Latorre.

Fué llamada la Guardia nacional, y dos regimientos se dirigieron á la frontera del Brasil, por donde se temia la invasion. El gobierno habia comprado gran cantidad de armas.

Llegaron, sin embargo, noticias de Rio Grande, desmintiendo los proyectos de invasion.

LOCAL.

Lista de suscriptores á «La Escuela Mercantil».

	ACCIONES.
Suma anterior	548
D. Miguel Mir (por La Industrial)	1
» Guillermo Moragues	1
» Miguel Cerdá	1
» Pedro Ramis y Cerdá	1
» Juan Ferrer y Oliva	1
» Jaime Cerdá y Oliver	1
» Juan Sureda y Villalonga	1
» José de Cáceres	5

D. Juan Planas	1
» Vicente Mora	2
» Antonio Arbona	1
» Antonio Bestard y Serra	1
» Pedro Deyá	1
» Miguel Nicolau	1
» Juan Soler	1
» Bartolomé Pol	1
» José Valleriola	1
» Francisco Llompert y Sagristá	1
» Juan Masanet y Ochando	2
» Fausto Bonafé y Ferrer	2

Suma 575
(Se continuará.)

Corre la voz, aunque no hemos podido averiguar con que fundamento, de que la carretera que va desde Mahon á Ciudadela, única de nuestra provincia por la que hayan transitado frailes franciscanos desde muchos años acá, ha sufrido importantísimos desperfectos á causa de las grandes lluvias caídas en Menorca.

El *Bien Público*, recibido ayer, nada dice sobre el particular, y en caso de ser ciertos estos destrozos han de haber ocurrido el domingo.

Hemos pedido detalles y tendremos al corriente á nuestros lectores de los datos que podamos adquirir.

Ni publicando el suelto H ni elevando esta letra al cubo, conseguirá V. amiga *Opinion*, que le preste oídos la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

Y se comprende.

La *Junta de Comercio*, debe tener atribuciones suficientes para poder hacer oídos de mercader cuando convenga.

El Sr. Jefe Económico nos ha remitido el siguiente estado de la recaudacion de consumos obtenido en los cinco fieltos de la capital en la primera semana de Noviembre del 1 al 8.

Año de 1879	14.539'15
Año de 1880	16.661'55
Diferencia	2.122'40

De «El Diario de Palma»:

«El sábado por la noche en los campos de Santañy la lluvia fué torrencial, y perjudicó notablemente el arbolado. Dicen los hombres mas ancianos que nunca habian visto llover con tanta abundancia en aquella villa.»

Del mismo periódico.

«Parece que en Ibiza las lluvias han sido tales que han inundado terrenos, y hasta ha habido sitios en que la superficie del agua se elevaba mas de un metro sobre la de la tierra. Témesese que hayan tenido que lamentarse desgracias personales.»

Dice «La Opinion».

«La campana del reloj de la municipalidad fué ayer atacada de un tabardillo que pudo muy bien ser ocasionado por la comocion que hubo de experimentar la municipalidad en la reparticion de varas que tuvo lugar el viérnes. Ello es que dicha campana al ser las diez dió cinco campanadas con un intervalo de quince á veinte segundos en cada una, intermitencia que volvió á experimentar á las once; de modo que mucha gente, no conociendo que daba las horas, creyó que tocaba á fuego ó á somaten.

Está visto que todo lleva un mismo camino en la casa consistorial y no sería raro el ver que hasta el reloj pretende ser teniente de alcalde.»

Tomamos de «El Áncora».

«La idea de fundar una Caja de Ahorros y Monte de Piedad parece va tomando cuerpo y empieza á pasar á vias de hecho. En una reunion habida bajo la presidencia del Sr. Gobernador se nombró una comision que estudiase el proyecto. Componen esta comision los señores D. Francisco Manuel de los Herreros, D. Antonio María Sbert, D. Jacinto Feliu, D. Jaime Cerdá y D. Alejandro Rosselló.»

Copiamos de «El Isleño».

«Por un descuido de la persona encargada de copiar la lista de los señores que constituyen las comisiones en que se subdivide la Junta de Férias y Fiestas, dejó de continuarse en la comision 7.ª titulada de *Recursos*, al Sr. D. Juan Burgues Zaforteza, persona que, con el celo de un buen patriota se interesa en la realizacion del pensamiento porque reconoce los inmensos beneficios que Mallorca ha de reportar.

Tambien al decir que la comision central la componian los Sres. Presidentes de todas las comisiones, omitimos decir que de ella forman parte el presidente de la Diputacion y el Alcalde de Palma, y que la preside el Sr. Gobernador de la provincia.»

De un periódico de Madrid:

«El desnivel entre la produccion agrícola y el consumo que existió en Francia el año último pudo ser conjurado sin perturbaciones, por las grandes sumas que habia condensado el ahorro. De este modo fué desterrada el hambre de los campos y ciudades francesas. En cambio, entre nosotros basta un pequeño déficit en la cosecha de los cereales para que desde todas partes se escuchan los ecos de nuestra miseria.

El mal no nace sino de la falta de costumbres á la vez que esta de la falta de instruccion. Fúndense mas escuelas, atiéndase mejor á los maestros, organicese bajo mejor pié nuestra enseñanza elemental, impotente

hoy para preparar la generacion del mañana y entonces parecerá á todos ridículo y absurdo que se echen los cimientos de una plaza de toros mientras que se arruinan los sólidos cimientos de la familia.»

Del mismo periódico:

«Los establecimientos europeos dedicados á recibir ahorros contaban en 1874 doce millones y medio de imponentes, con un capital depositado de 7.000 millones de francos, y al terminar 1878, ascendieron á 16 millones los imponentes y á 9.500 millones el capital. Italia aumento en 200 millones, Austria en 273, Inglaterra en 281, Prusia en 302 y Francia en 442, contando conque en esta se limita la imposicion á 1.000 francos.

Desde entonces han aumentado los imponentes en esas naciones, hasta la fecha, en las siguientes cifras:

Austria, en 160.569 Inglaterra, en 275,986; Italia, en 435.327; Prusia, en 448,866 y Francia en la enorme cifra de 930.000 individuos mas, ganados al culto del capital, de la prevision y de la confianza.»

CONSERVATORIO BALEAR.

Queda abierta en la Secretaria de este Centro de enseñanza y de siete á nueve de la noche de todos los días laborables, la matricula á las siguientes clases:

- Flauta.
- Guitarra.
- Bandurria.

Las clases empezarán el día 10 arreglamente á las bases acordadas por la Junta Directiva, que están de manifiesto en Secretaria.

Palma 8 Noviembre de 1880.—El Presidente, M. SoCIAS y Caimari.—El Secretario, Jaime Serra y Orell.

CORRESPONDENCIAS.

El sábado último celebró la sociedad valenciana *Lo Rat Penat*, la solemne apertura del curso de 1880 á 81. El salon de sesiones convenientemente decorado, ostentaba los escudos de las ciudades donde se habla el lemosin, y bajo dosel se encontraba el retrato de la señora Baronesa de Córtes, reina de la fiesta en los Juegos Florales celebrados el 29 de Julio último por aquella sociedad en el teatro principal. Ocupó la presidencia el alcalde de Valencia acompañado de las autoridades y corporaciones. Dió principio la sesion leyendo el secretario Sr. Reig y Flores la memoria de los trabajos llevados á cabo por la corporacion durante el pasado año. El presidente D. Jacinto Labaila leyó el discurso inaugural en el cual espresó con la elocuencia que le distingue las aspiraciones de la sociedad. Los Sres. Pizcueta, Arroyo, Iranzo y Cester, leyeron poesias que fueron sumamente aplaudidas. El Sr. Belmont recitó magistralmente una del Sr. Llorente, titulada *Lo caminant*, que mereció los honores de la repeticion. El Sr. Alcalde don Vicente Pueyo y Ariño, pronunció frases muy oportunas en elogio de *Lo Rat Penat*, y declaró abierto el nuevo curso académico. La seccion de música amenizó el acto. Entre las piezas que se dieron á conocer, fueron sumamente aplaudidas dos romanzas tituladas *La tórtora viuda* y *Lo cant del teuladí*, obra de los Sres. Pennella la primera, y del Sr. Peidró la última, con letra las dos del Sr. Iranzo y Simon.

Valencia 7 Octubre 1880.

H. Berga.

Inca 7 Noviembre 1880.

Como le ofrecí mandar la revista de esta última feria, que al decir de las gentes sería muy animada, como suele ser todos los años. Mas este no hay ni indicios de feria. En atencion al agua, á Dios gracias, pues se puso á llover el viérnes á las nueve de la noche y sigue lloviendo aun. No ha hecho un aguacero fuerte, pero llueve paulativamente y á intervalos. Tengo noticias de algunos pueblos y el agua es general segun parece en toda la isla. Mucho la deseábamos, mucho la necesitábamos, y por lo tanto bien venida sea.

Los torrentes todos vienen en abundancia y no se sabe haya habido ningun desbordamiento. El tiempo sigue lluvioso y viento récio del E. inclinándose al N. E.

Este es el resultado de la feria de hoy. En estos ocho días no ha habido ninguna defuncion; la salud inmejorable.

A última hora en medio de la lluvia se han presentado una cantidad de cerdos cebados de buen peso y se han vendido todos los mejores á 10'16 y 10'66 petetas arroba.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9 á las 5'15 tarde.

(Recibido á las 8'36 noche)

Se insiste en que en Diciembre se convocarán las Córtes, y que se reunirán en Enero.

El juéves habrá reunion general de los moderados.

Se asegura que hay el proyecto de rebajar el descuento de los empleados.

Las Cámaras francesas han sido abiertas.

Madrid 10 á la 1 madrugada.

(Recibido á la 1'35 id.)

Ha sido derrotado el Ministerio Francés por 200 votos contra 166; por lo que ha dimitido.

Es probable un Ministerio Brisson.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.
Dia 9 de Noviembre de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Dirección	Fuerza.	Cielo.	Mar.
62'3 Milímetros.	14'2 Centígrados.	N.	Calma.	Ha llovido.	Tranquila.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el dia 8 de Noviembre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 0.—Hembras, 0.—Total, 0.
DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 2.—Casados, 1.—Viudas, 0.—Total 3.—Hembras.—Solteras, 0.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 0.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el dia 8 de Noviembre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 0.—Hembras, 0.—Total, 0.
DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 0.—Casados, 0.—Viudas, 1.—Total, 1.—Hembras.—Solteras, 0.—Casadas, 1.—Viudas, 0.—Total, 0.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.
Dia 9.

De Valencia en 16 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. Benito Pomar, con 21 mar., 32 pas., ballija y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Andrés Marroig, con 22 mar. pas., ballija, cerdos y efectos.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 9 Noviembre.

ACCIONES.	CAPITAL		0/0	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	DESEM-BOLSO. Pesetas		
Alumbrado por Gas	300	300	153'50	462'50 D
Cambio Mallorquin.	500	200	61'50	312'50 D
Centro Farmaceutico.	500	325	74	307'50 P
Gordelera Española.	500	375	63	320 P
Crédito Balear	500	200	90'50	452'50 D
Docks almacenes generales.	500	100	25'25	125'25 D
Empresa Mallorquina de Vapores.	2000	»	»	»
Empresa Maritima a Vapor.	500	500	»	»
Empresa Maritima a Vapor «La Islaña».	500	200	45	»
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	77'00	385 D
Harinera Balear.	500	200	37	185 P
Harinera Mallorquina.	250	250	120	300 P
Industrial Algodonera	500	350	70	350
Industrial Mallorquina	500	500	»	»
La Balear (seguros contra incendios).	500	30	9'50	47'50 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	100	1000 P
Seguro Mallorquin.	500	30	7'50	37'50 P
Vidriera Mallorquina.	100	100	150	150 D
Vidriera Balear.	50	50	100	50
Vinicola Mallorquina.	500	125	29	145 P

COTIZACIONES.

Madrid 9 á las 4'3 tarde.

Interior 21'00.
Exterior 21'05.
Bonos 99'40.

Bolsin.

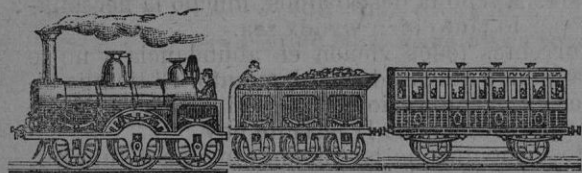
Exterior
Interior. 21'00 contado.
» 21'05 fin de mes.

Barcelona 9.

Exterior
Interior. 21'05 contado.
Acciones del B. H. Colonial. 135'50.
» F. C. N. de España. 73'85.
Palma.

Exterior
Interior. 21'05 contado.

ANUNCIOS.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de la feria que se celebrará en La Puebla el dia 12 del actual, además de los trenes ordinarios, se verificarán los extraordinarios siguientes:

De Palma para La Puebla á las 12 tarde.
De La Puebla para Palma á las 4'30 tarde.
Palma 8 Noviembre 1880.—El Director General, Guillermo Moragues.

LA CRUZ ROJA.

El Sr. Presidente de la Comision Provincial Balear suplica á todos los Sres. socios que componen la misma y á los de las Subcomisiones de los pueblos de la misma, se sirvan pasarse por Secretaria S. Jaime 7 entresuelos desde el dia de hoy hasta el 15 de Diciembre próximo de 8 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde, á hacer efectivo el importe del Boletín Oficial de dicha institucion; pasado dicho dia, tendrán los que no lo hayan verificado que dirigirse personalmente con carta certificada al Imo. Sr. Director del mismo, segun lo que está prevenido por repetidas órdenes de la Asamblea Nacional, y en cuyo caso, les seria á los morosos suma incomodidad y gastos que pueden evitarse. 8—1

Para alquilar. En la calle de San Felo núm. 22 casa zaguán hay un 3.º piso con cuatro dormitorios agua á grifo y demás comodidades, en el pincipal de la misma asa darán razon. 5

GRAN FÁBRICA de PIANOS

WIRTH

Estos ya muy célebres pianos, cuya aceptacion es cada dia mayor, en vista de su gran superioridad, podrán obtenerse á plazos de

7 duros mensuales.

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

ÚNICO REPRESENTANTE DE

WIRTH

EN MALLORCA,

ANTONIO ALOS, APUNTADORES 48 P. AL

LA BALEAR

CENTRO DE IMPOSICIONES.

Desde 1.º de Noviembre próximo queda abierta en sus oficinas, Brossa 21, principal derecha, la admision de Imposiciones para la formacion y aumento de capitales, á la 2.ª agrupacion de Sres. imponentes á dicho centro, que da principio en 1.º de Enero del año próximo 1881, bajo idénticas condiciones que han servido de base en la del corriente, y que para su mayor inteligencia se extractan á continuación.

Las suscripciones ó imposiciones, podrán ser de tres clases:
1.ª Sin perdida de capital ni de intereses, salvas las contingencias á que naturalmente se halla sujeta toda administracion, para retirarlos en dia determinado.
2.ª Sin perdida de capital, pero si de intereses y beneficios, salvas las espesadas contingencias, si la persona en cuya cabeza descansa seguro falleciere antes de finalizar el compromiso de la imposicion; y
3.ª Con pérdida total de capital intereses y beneficios, para igual caso de premorir persona determinada á la terminacion del plazo de la imposicion.

Las imposiciones podrán efectuarse por 5-10-15-20 y 25 años, que son los que como maximum se señalan. No obstante, aun cuando el plazo de toda suscripcion sea de 10-15-20 ó 25 años, tendrán derecho los señores imponentes á liquidar definitivamente en cualquiera de los quinquenios que estimen oportuno, dando el aviso previo 30 dias antes de su terminacion, conforme dispone el art. 26 de las bases establecidas que al dorso se estanpan.

El total importe de las suscripciones, podrá satisfacerse de una sola vez ó en tantos plazos iguales, cuales sea el número de años porque se suscriban los señores imponentes.

No se admitira suscripcion al contado menor de 125 pesetas, y á plazos al menos de 25 cada uno. La Sociedad gestora percibirá de los imponentes en el acto de verificar la suscripcion, en concepto de remuneracion de sus trabajos y desembolsos el 4 por 100 del importe del capital suscrito, y en su dia el 1 por 100, sobre el total haber que les corresponda por su liquidacion definitiva.

Son tambien de cuenta de los señores imponentes los derechos de Póliza y sellos. No duda esa Sociedad gestora, que convencidos los padres de familia, muy particularmente, de la benéfica mision que entraña la idea que presidió á su planteamiento, confirmada por el creciente favor que en el ejercicio corriente se ha dispensado, durante el cual han aportado 150 Sres. Imponentes la respetable cantidad de 80.750 ptas. se apresuraran, por cantidades relativas á su posicion social, á inscribir en nuestros registros los hijos y, deudos en cuya suerte y porvenir estan interesados. Palma y Octubre de 1880.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Carruaje.

Se desea vender un Brek casi nuevo, la persona que desee comprarlo puede avistarse con el dueño de la Fonda de Mallorca. 8—5

CLASE DE CALIGRAFIA

POR EL PROFESOR GRADUADO

y de Cámara de S. M.

D. JULIO DE VILLALBA.

Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viciosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter Inglés, Redondo, Redondo francés, Aleman, Gótico inglés y Gótico aleman.

Tambien los alfabetos y cifras del Ruso, Griego, Arabe, Hebreo, Sirio, Persa, Latin, y Etrusco, Adorno y rasgueo.

Quedan abiertas las clases de 7 á 8 de 9 á 10 y de 12 á 1 de la mañana, y de 3 á 4 de la tarde. 4

Té purgante de Chambard.

Compuesto únicamente de plantas y flores aromáticas, el Té Chambard es, sin contradiccion, el mas suave, el mas agradable y fácil de tomar de todos los purgantes. No ocasiona el mas leve desarreglo ni exige ningun reposo, pudiendo cada cual ocuparse de sus negocios como de costumbre.

De aquí la grande aceptacion que ha merecido del público, y la preferencia que le conceden las personas de toda edad y sexo.

Único Depósito en Palma en la Perfumeria de don Francisco Canals, Brossa 10.

Precio: 1 docena botes, 60 rs.—1 bote, 6 rs. Variado surtido en perfumeria fina, estrangera y del país. 9

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá á mediados del próximo Noviembre el bergantín goleta CATALINA, su capitán D. Guillermo Bosch; admite pasajeros. Informarán Sres. Ginard y Picornell. Palacio 69. 10

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy miércoles 10 Noviembre de 1880.

5.ª de abono.—3.ª decena.

1.º Sinfonia.
2.º Primera representacion del drama en 3 actos y en verso, titulado:

EL EJEMPLO

Dirigido y ensayado por el primer actor D. A. Maza.
3.º La bonita comedia en un acto, titulada:

RONCAR DESPIERTO

Puesta en escena por el primer actor cómico Sr. Cubas.
Entrada á localidades 3 rs. Al paraiso 2 rs.
A las 7 y media.

NOTA. Está ensayándose para ponerse en escena durante la presente semana, el grandioso drama en 5 actos de D. Manuel Tamayo y Baus, ¡ANGELA!

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San MARTIN obispo y confesor.
JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Concluye en San Cayetano, dedicadas á San Andrés Avelino; exposicion á las seis y media; á las diez misa mayor. Al anochecer, se reservará S. D. M. con los actos de costumbre.

Empezarán tambien en las Teresas, siendo la exposicion á las tres de la tarde, al anochecer rosario y despues principiara un triduo con sermon por D. Juan Angelo Torrens.]

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Milagro, iglesia de San Miguel.